



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0155-2016-UNHEVAL-R

342



TRANSCRIPCIÓN
La fecha se ha expedido la resolución siguiente

Cayhuayna, 25 de octubre de 2016

Vistos los documentos que se acompañan en seis (06) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Director de Imagen Institucional de la UNHEVAL, con Oficio N° 327-2016-D.RR.PP-UNHEVAL-R, de fecha 11.OCT.2016, dirigida al Rector, manifiesta que la Venerada Imagen del Señor de Burgos, estará visitando la Ciudad Universitaria de la UNHEVAL, el día viernes 14 de Octubre de los corrientes, para lo cual se ha previsto el Concurso de Alfombras dentro de la Ciudad Universitaria, premiando a las tres mejores elaboradas. Por lo que solicita, emitir Resolución aprobando las Bases para el Concurso de Alfombras 2016 y dar legitimidad a dicho evento;

Que el Rector, con el Proveído N° 1275-2016-UNHEVAL-R, remite el caso a Secretaria General para la emisión de la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, y la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección;

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR**, en vías de regularización, las Bases del **CONCURSO DE ALFOMBRAS – 2016 "SEÑOR DE BURGOS"**, por la visita de la Venerada Imagen del Señor de Burgos, realizado el día 14.OCT.16., por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER**, que la Dirección de Imagen Institucional y los demás órganos internos adopten las acciones complementarias.
- 3° **DAR A CONOCER**, esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



CPC Manuel Augusto Silva Martínez
SECRETARIO GENERAL

Lo que transcribe a UD. para su conocimiento y demás fines.
CPC Manuel Augusto Silva Martínez
SECRETARIO GENERAL

Distribución:
Rectorado.-VRAcad.-VRInv.
AL.-OCI-DIGA-BU-RRPP-Archivo